

Miguel-Ángel LADERO QUESADA

EL HÉROE EN LA FRONTERA DE GRANADA

De las sucesivas fronteras que conoció la historia hispánica medieval ninguna produjo tanta realidad y tanta ficción literaria que podamos hoy considerar heroica como la frontera de Granada, entre los siglos XIII y XV. Limitaré por eso mis comentarios al tiempo y al espacio relacionados con ella aunque pueda hacer alusión a acontecimientos o personajes de épocas anteriores, a título comparativo.

Es preciso, sin embargo, que nos preguntemos si se puede, y hasta qué punto, aplicar las categorías de héroe y heroico a individuos y sucesos vinculados a la historia de las relaciones fronterizas entre Castilla y Granada, incluso si nos limitamos al lado europeo-cristiano de la raya. De manera que plantearé una pregunta ociosa y extemporánea porque el título general de este coloquio y la atribución de temas de estudio concretos a los que participamos en él dan por supuesto que todo el mundo tiene ya la respuesta: ¿qué es un héroe?

Todos sabemos que el nombre y el concepto de héroe proceden de Grecia, aunque sean adaptables a diversas mitologías¹. El héroe griego tal como aparece, por ejemplo, en la obra de Homero, es un *ser superior que destaca en la guerra y en la aventura y que posee virtudes excepcionales como el valor y la lealtad ... la bravura militar y la prudencia en el consejo*.

¹ Algunas de las ideas y las expresiones en cursiva de esta introducción están tomadas de los artículos correspondientes de *Encyclopaedia Britannica*, *Encyclopaedia of Religion and Ethics* (Edinburgh, 1959, 4ª ed.), *Enciclopedia Italiana*, *Enciclopedia Einaudi* (artículo de M. Augé). Vid. también, F.R.S. Raglan, *The Hero*, Londres, 1936, J. Campbell, *The Hero with a Thousand Faces*, Princeton, 1968, V. Vedel, *Ideales de la Edad Media. I. Vida de los héroes*, Barcelona, 1925. M. Eliade, ed. *The Encyclopedia of Religion*, Nueva York, 1987.

Importa menos que sea de origen semidivino o simplemente humano, e incluso que tenga o no características físicas extraordinarias o especiales, pero es muy frecuente que viva en *épocas fundadoras*, lo que hace más sencilla su mitificación posterior, la construcción de una memoria que puede apoyarse en el culto, en torno a su tumba, de la que incluso sigue irradiando su potencia benéfica, salutífera o profética. A veces, incluso, se cree en la posibilidad de su retorno, cuando el pueblo lo necesite, o se le imagina transformado en eternidad bajo la forma de estrella, piedra, etc.

Si la integración del héroe en el universo de lo religioso es tan sencilla en época greco-romana, se debe a que en su biografía se han producido y desarrollado de manera ejemplar aspectos fundamentales de la contraposición vida/muerte, de lo que da sentido/significado a la acción humana, de lo que constituye los orígenes de la sociedad. El héroe es, ante todo, el fundamentador arquetípico de un orden.

Pero es notable que la memoria del héroe esté destinada a conservar un orden, cuando a menudo su vida ha sido un esfuerzo de cambio y revolución o, por decirlo con otras palabras, un símbolo de *la lucha del hombre por superar las limitaciones de su existencia y conquistar una vida más plena y total*. En la biografía de muchos héroes hay elementos comunes o frecuentes, tales como los signos maravillosos o sobrenaturales que acompañan a su nacimiento, lo azaroso de su infancia, pues con frecuencia son abandonados o expuestos cuando nacen, la superación de pruebas y peligros antes de adquirir su *status* —suele ser frecuente la victoria sobre un dragón o monstruo—, el perfeccionamiento de su *status* y de las riquezas que lleva consigo mediante el combate y también el matrimonio, la muerte heroica, el traslado al cielo de forma especial, o bien a un cielo diferente...

En la tipología del héroe que propone M. Augé hallamos, en primer lugar, a los héroes míticos, creadores de ley y norma y fundadores, por lo tanto, de la vida social: son los denominados por otro autor *héroes culturales*. A los héroes de la tragedia o de la épica, que reafirman con sus acciones el orden general de la sociedad y los papeles y estatutos personales y de grupo en su seno. A los héroes literarios, en fin, que corresponden a periodos histórico-culturales posteriores, y cuyas cualidades y circunstancias pueden ser mucho más variadas, e incluso pueden no corresponder a un ser real. La vulgarización del concepto permite extender la categoría de héroe a cualquier persona objeto de reverencia, honor y admiración en grado sumo, por algún concepto relacionado, en general, con lo extraordinario.

Pero en época griega las exigencias de lo heroico eran mucho más

nítidas. Los héroes, o eran míticos o eran épico-trágicos. Entre ellos se contaban algunos antepasados, muertos ilustres, a los que se rendía culto. Diversos fundadores de ciudades y colonias o restauradores del orden político. A veces, en época algo más tardía, fundadores de asociaciones religiosas o de escuelas filosóficas.

A decir verdad, salvo en lo que se refiere al concepto guerrero del héroe, las categorías de lo heroico en la cultura griega no se podían adaptar fácilmente a otros ámbitos culturales, aunque en todos ellos exista un espacio para lo que, de forma más o menos difusa, podemos considerar heroico, por ejemplo, sin ir más lejos, en la tradición cultural germánica.

La cultura europea occidental partió de la herencia clásica y germánica en la configuración de lo que para ella era heroico, pero también de la tradición bíblica en la que hay personajes fácilmente asimilables a tal categoría como Moisés o David, y añadió su propia experiencia cristiana, al adaptar categorías mentales y prácticas aplicables antaño a los héroes clásicos para el desarrollo de la memoria y culto de los mártires y, luego, de los santos en general: confesores, monjes, misioneros, etc.

Por otra parte, en la Europa medieval estaba limitada la posibilidad de referirse a *héroes míticos* fundadores por el mismo hecho de ser una cultura cristiana, aunque era posible apelar al recuerdo y apoyo de los fundadores de la identidad colectiva que se pretendía restaurar o defender, considerándolos a modo de héroes o, mejor, de protectores de lo heroico implicado en la tarea restauradora: así sucede en la España medieval de la *reconquista* con el apóstol Santiago y con San Isidoro de Sevilla, introductor del cristianismo el uno y mentor el otro de la monarquía hispanogótica. Tampoco era posible, a menudo, aceptar muchos argumentos de lo heroico clásico o germánico, salvo a través de la ficción literaria. En consecuencia, se desarrolló una nueva gama de *héroes épico-trágicos* bajo la doble forma del guerrero y del santo: la plena definición de las virtudes heroicas –así se las llama– precisas para ser reconocido santo data del siglo XIV, pero responde a las tradiciones e ideas forjadas en los mil años anteriores de historia de la Iglesia.

Observemos que tal adscripción no es caprichosa sino que sirve bien a la finalidad de lo heroico como reafirmador del orden general de la sociedad. En una sociedad estamental, inspirada en fundamentos indoeuropeos, tal como eran las medievales, sólo podían ser héroes o los guerreros –aristócratas y nobles casi siempre, a medida que la caballería se vincula a ambas situaciones sociales– o los religiosos –sacerdotes, monjes, etc. aunque un resquicio de la puerta quedaba abierto al resto de los cristianos–. Dicho de

otra manera, los *oratores* y los *bellatores*, que constituían los dos primeros estamentos sociales, podían acceder a lo heroico a través de su propio oficio, pero los *laboratores* no, o apenas. Recordaré aquí, a título de anécdota, que San Isidro Labrador se ganó la santidad por su devoción y sus rezos, mientras los ángeles cuidaban de arar el campo que había abandonado ... El logro de la santidad a través de lo cotidiano es un concepto de tiempos modernos y los define como tales frente a los anteriores a partir del siglo XVI. Así, San Ignacio de Loyola o Santa Teresa de Jesús tuvieron que realizar sendas transformaciones mentales para renunciar a sus ideales primitivos –ir a Jerusalén como cruzado y predicador en busca del martirio, ir a *tierra de moros* a confesar la fe y morir por ella– para desarrollar sus reformas religiosas y proponer caminos de santidad nuevos, distintos aunque no incompatibles con el modelo heroico anterior.

La cristianización de la caballería, ocurrida a lo largo del siglo XII, produjo, por otra parte, la posibilidad de un héroe mixto que, sin dejar de ser guerrero, actuaba por móviles religiosos de santidad o, al menos, de defensa de la Iglesia y al amparo de ella puesto que su manifestación perfecta fueron los caballeros de las Ordenes Militares y su actuación en las guerras consideradas cruzadas, en Tierra Santa o en otras partes.

Otro rasgo primigenio del héroe en la cultura europea es su condición masculina. Claro está que las mujeres pueden alcanzar lo heroico, sobre todo en el aspecto religioso, pero es echando mano de una presencia de ánimo y de un valor que todos los autores se apresuran a describir como varonil, aunque la heroicidad se refiera a situaciones específicas de su sexo. La palabra héroe es del género masculino en todas las lenguas europeas, aunque tiene su equivalente femenino, que es heroína, pero no sé si con esta peculiar manera de formar el género se salva la hoy irritante desigualdad o más bien se consolida.

Dejando aparte la anterior observación en lo que tiene de hipotética, añadiré a estas reflexiones preliminares otra más: lo heroico nace en el individuo pero no concluye en él. El santo incrementa el tesoro de gracia administrado por la Iglesia y del que todos sus miembros se benefician. El guerrero triunfa para el bien y el acrecentamiento de su linaje pues, salvo excepciones, es un noble. La mujer heroica en su castidad o en sus virtudes familiares asegura la condición genuina de una estirpe que puede dar nuevos héroes; es su raíz indispensable.

A finales de la Edad Media, todas estas categorías mentales estaban bien consolidadas en la sociedad castellana tanto por su herencia histórica

como por la renovación de ciertos valores religiosos y caballerescos que se observa desde el segundo tercio del siglo XIV y, sobre todo, en el XV.

Siglos de frontera móvil y a menudo violenta habían forjado una trabazón especial entre valores guerreros y valores religiosos en la mentalidad colectiva, sobre todo en la de aristócratas y eclesiásticos, en torno a los conceptos nucleares de cruzada y caballería, reconquista del territorio y misión evangelizadora entre los musulmanes como opción preferible a las expulsiones o a las coexistencias limitadas y frágiles. No es casualidad que la teoría de la misión haya tenido en suelo hispano a muchos de sus mejores exponentes, desde Ramón Llull a Juan de Segovia, ni que una variante monástico-eremítica de la caballería –representada por los monjes jerónimos– se haya expandido tan velozmente por la península desde fines del siglo XIV. Tampoco es casual el fenómeno tan importante del *renacimiento trovadoresco* en época trastámara, que actualiza los valores, los temas y los tópicos de la caballería tradicional.

Todo aquello, más otros aspectos que ahora no detallaré, servía para facilitar cobertura y justificación teórica o doctrinal y forma expresiva a una práctica, a unas realidades guerreras y religiosas, que existían aún en la frontera de Granada, donde no se jugaba al *artificio de lo heroico*, según la expresión que Huizinga aplica a la caballería flamenca, sino que se luchaba con aspereza, brutalidad y, a menudo, con valor. Y más adelante, cuando la frontera de Granada era ya solo un recuerdo, aquel cúmulo de ideas cobijó y fundamentó un orden social clerical e hidalguista durante siglos, definió una interpretación dominante del pasado, impulsó en buena medida la acción exterior española. De él proceden todavía, junto con los males y los bienes del pasado, partes de nuestra propia identidad, por muy lejos que estemos ya de cualquier tipo de «edad heroica».

Para la conceptualización y expresión de tales valores se utilizaban a menudo textos y autores de épocas pasadas, pero su madurez se observa igualmente en muchos escritos del siglo XV, tanto religiosos como cortesanos. Me detendré muy brevemente sólo en dos de éstos, donde se muestra el camino guerrero hacia lo heroico. Sus páginas son, en cierto modo, la quintaesencia de las imágenes y reflexiones surgidas desde siglos anteriores sobre la vía hispana hacia el heroísmo, que todavía algunos recorrieron en la frontera de Granada.

En 1459 concluía Alfonso de Palencia su *Tratado de la perfección del triunfo militar* donde se pregunta porqué, si las gentes de España son las más hábiles en el ejercicio de las armas, no se benefician de ello para obtener

triumfos y evitar *el tiempo tempestuoso* que arrasaba entonces a lo que Palencia llama “la más extendida España” –léase la Corona de Castilla–². La respuesta es simple pues hay “tres cosas sin las cuales juntas no se puede alcanzar perfecto triunfo militar, conviene a saber, orden, ejercicio y obediencia”. El personaje de ficción creado por Palencia busca en Italia las lecciones de orden y obediencia que harán triunfador al inigualable ejercicio de armas propio de los españoles y a su fiereza un tanto torva, que el mismo Palencia pondera al describirlos como “una nación muy oscura e dañosa, por una entrañable saña afeccionada a pensamientos muy malinos”. Semejantes observaciones hallamos algo después, hacia 1512, en los escritos del embajador florentino Guicciardini: “Los hombres de esta nación son de carácter sombrío y de aspecto adusto, de color moreno y de baja estatura; son orgullosos y creen que ninguna nación puede compararse con la suya ... son inclinados a las armas, acaso más que ninguna otra nación cristiana, y son aptos para su manejo por ser ágiles, muy diestros y sueltos de brazos, y en las armas estiman mucho el honor, hasta el punto de que, por no mancharlo, no se cuidan generalmente de la muerte...”³.

Tales condiciones sólo pueden encauzarse hacia la eficacia y, en su caso, el triunfo heroico, si se sujetan a orden y obediencia, y se llevan a cabo bajo los principios de sabiduría y prudencia, es decir, si el valor y la lealtad propios del *ejercicio* quedan sujetos a disciplina, aunque ésta pueda ser o parecer más despersonalizada y menos propia para ser vehículo de heroísmo. Por eso, en el campamento del caudillo Gloridoneo, que es el gran maestro en el arte de la guerra, en la ficción palentina, “dentro de la tienda –de éste– no solamente por arreo estauan las armas, mas libros, i ninguna cosa se dezía salvo con sabieza”. Todo el tratado de Alfonso de Palencia es una descripción exaltadora de las estrategias y tácticas que combinan los tres principios, en el seno de ejércitos organizados, “ca en governar exército mucha más eficaz doctrina se requiere que en todos otros negocios de los mortales ... A uno, mientras capitanea, es absolutamente cometida la vida de innumerables varones, i la salud de la provincia, la honra de la gente, la estima y libertad, las riquezas i todas las otras cosas ... Por lo qual, assi como

² Editado por A.M. Fabié en la colección *Libros de antaño*, vol. V, Madrid, 1876. Vid. también R.B. Tate, «El Tratado de la perfección del triunfo militar de Alfonso de Palencia», en *Essays on Narrative Fiction in the Iberian Peninsula in Honour of Frank Pierce*, Oxford, 1982, pp. 163-176

³ Transcrito por Fabié en su estudio introductorio, *op. cit.* nota 2.

la negligencia del cabdillo y su ignorancia menaza muerte, en la misma manera su diligencia y saber son causa que los guerreros ayan vida gloriosa, i su pueblo aya bienandantes sucesos ... Porque la libertad humana y peso de la vida consiste en este negocio”.

El estudioso de la frontera y de las guerras de Granada encuentra en el *Tratado de Palencia* los principios teóricos que tan bien conocieron los principales capitanes de la época, y cuya aplicación les valió a veces fama heroica: cómo desarrollar una batalla campal, hacer talas, obtener información a través de cautivos o de espías-adalides, montar campamentos fortificados, efectuar alardes de tropas, tomar plazas, evitar saqueos precipitados y anárquicos, y repartir el botín en orden y momento oportunos.

Un esfuerzo comparable, aunque con otros criterios, para racionalizar el significado de la acción guerrera y sus fines se encuentra en el *Tratado del esfuerzo bélico heroico*, escrito por el Dr. Juan López de Palacios Rubios al término de su vida, en 1524, para instrucción de su hijo, que entonces tenía 18 años⁴. El famoso letrado y consejero regio comienza por reconocer que “verdad es que las cosas del esfuerzo mejor se aprenden y saben por ejercicio y experiencia que por escrito”. Y posiblemente mis oyentes pensarán también que estoy en una posición teórica muy alejada de la frontera de Granada; pero todo llegará y entonces demostrarán su utilidad estos fundamentos doctrinales que, a fin de cuentas, son una decantación de tales experiencias.

Palacios Rubios considera que la fortaleza moral específicamente “bélica o de la guerra heroica, por la cual se hacen o pueden hacer actos virtuosos en guerra o batalla” se sustenta en un hábito y disciplina adquiridos y bien cultivados de la persona, y se manifiesta cuando la ocasión llega: “las cosas en que el hombre esforzado ha de mostrar su esfuerzo han de ser grandes, graves, difíciles, terribles y peligrosas, en que se tema o espere de presente peligro de muerte, en batalla general o particular. Al cual peligro se ponen los hombres por ganar honra y gloria o por no incurrir en infamia o deshonor, queriendo más morir honradamente haciendo lo que deben que vivir en mengua no haciendo”.

El *hombre esforzado*, es decir, el héroe potencial, no es un osado temerario, pero tampoco un miedoso aunque conozca y valore el sentimiento de temor. Lo heroico, además de no ser fruto de temeridad enloquecida, debe ser justo porque “la justicia es compañera del esfuerzo” y “en cosas injustas

⁴ Utilizo la versión de J. Tudela editada por Revista de Occidente, Madrid, 1941.

o injustamente proseguidas no se puede decir el hombre esforzado ni el acto virtuoso”; y debe ser también resultado de la combinación de esfuerzo y prudencia, pues “el hombre que no es sabio y prudente no se puede decir esforzado”.

En la enumeración de actos donde se muestra el esfuerzo valeroso o «virtuoso» que propone Palacios Rubios encontramos casi todas las situaciones posibles que ocurrieron en la frontera de Granada, tanto en grandes guerras como en acciones particulares. Son éstos:

- Saber huir de los enemigos, pues la huida puede ser un arte.
- Retrasar o dilatar el comienzo de la batalla.
- Esperar la batalla aparejado (es decir, bien preparado).
- Arremeter al enemigo.
- Herir en los contrarios.
- Sostener y sufrir las heridas, golpes y males de los contrarios.
- Evitar el ensoberbecimiento de la victoria, saber cuándo hay que tener clemencia con el vencido y cuándo no, si puede volver a ser peligro en el futuro.

En mi exposición sobre el héroe o, mejor tal vez, lo heroico en la frontera de Granada, he de referirme a casos particulares. Nos hallamos ante un tipo de historia de manifestación necesariamente biográfica, puesto que parte de actos de la voluntad consciente y libre de determinadas personas, aunque vayamos mucho más allá de lo individual a la hora de los análisis e interpretaciones para mostrar lo que esa conciencia y libertad deben a un tiempo histórico con sus propias características. Pero cuanto más se quisiera olvidar o desdibujar a los protagonistas, más se perdería la capacidad de apreciar la identidad irrepetible que lo heroico tiene en cada caso, y la posibilidad misma de historiarlo. Entre el teórico de la tipología de lo heroico en sus modelos literarios y el cronista o romanzador que canta a su héroe con simpleza y también, muchas veces, con intereses apologéticos, un historiador ha de tomar la racionalidad del primero y la sensibilidad del segundo si quiere cumplir con su oficio.

La frontera de Granada fue un tiempo y un lugar para lo heroico, como para tantas otras realidades singulares mucho más prosaicas y frecuentes, y ocurrió con cierta frecuencia que se incorporó *materia literaria* de cantares de gesta y libros de caballería a episodios o aspectos de la biografía de personajes reales para elevarlos a la condición ritual de héroes. Sin embargo,

en la frontera de Granada se encuentran pocos individuos donde lo heroico sea rasgo principal y continuo; hay caballeros, guerreros de diverso tipo, clérigos y frailes cuya actuación alcanza a veces tal categoría, o así es considerado por sus biógrafos y ensalzadores, de modo que podemos compararlos con modelos de heroicidad más antiguos pero sin olvidar que, al ser personas de carne y hueso, y de las que sabemos más, su heroicidad lo es, si me permiten la expresión, a tiempo parcial.

Comenzaremos por los eclesiásticos antes de dedicar mayor espacio a los caballeros, siguiendo el viejo orden estamental, en el que los *oratores* preceden a los *bellatores* en razón de la dignidad de su oficio, aunque manejen las mismas categorías mentales a veces pues es propio de ellos, más que de nadie, defender el honor de Dios y ganar fama ante Él.

Pedro Pascual había nacido en Valencia, hacia 1227, hijo de cristianos cautivos o mozárabes. Profesó como fraile de la orden redentorista de La Merced en 1250 y colaboró con su fundador Pedro Nolasco. Dedicó largos años al estudio y enseñanza de la teología y a la predicación, fue ayo del infante Sancho, hijo de Jaime I, y cuando Sancho se convirtió en arzobispo de Toledo, consagró a su maestro como obispo *in partibus* de Granada. Después de la primera entrada de los benimerines en la península, en 1275, fray Pedro dedicó todo su esfuerzo al rescate de cautivos en Andalucía y fundó tres casas de su Orden desde 1280, en Baeza, Jerez y Jaén. Era anciano cuando fue elegido obispo de Jaén, en 1296; poco después, a comienzos de 1297, estaba ya cautivo en Granada, no sabemos bien por qué motivo, y allí dedicó todos sus esfuerzos a enseñar a los otros cautivos y darles los sacramentos para que perseveraran en su fe. Incluso se le permitía salir “y visitar a las christianas que estaban sirviendo en casas de muchos moros principales, y con su doctrina esforzarlas, para que en sexo tan frágil no faltara el cimiento de la ley, que es la fe, y a los niños, hijos suyos, les enseñaba sus misterios. Y asimesmo buscaba socorros que llevar a los cautivos oprimidos y muertos de hambre”. Hasta el extremo de que invirtió en liberar a otros el dinero enviado para su propio rescate.

Pero fue más lejos, al escribir en prisión un comentario o *Biblia Pequeña* para enseñanza de los cautivos, donde se respondía a los principales argumentos de musulmanes y judíos contra la divinidad de Cristo, la Santísima Trinidad o la virginidad de María. ¿Difundió también entonces las ideas contenidas en otro libro, anterior posiblemente y mucho más extenso, que había dedicado a la *Impugnación de la seta de Mahoma e defensión de la ley evangelica de Christo*? Es muy posible y aquello, junto con la acusa-

ción de hacer proselitismo entre musulmanes, le valió el martirio, decapitado mientras decía misa en diciembre del año 1300, según quiere la tradición, cuyo empeño en mostrar la máxima ejemplaridad del héroe-santo se manifiesta muy bien en este último episodio de inmólación junto al altar –símbolo del mismo sacrificio de Cristo– según ya ocurrió a otros santos medievales como Thomas Becket.

La fama de santidad de Pedro Pascual comenzó pronto y, como era de esperar, la atribución de milagros. En 1580 se pretendió haberse encontrado su cuerpo enterrado en el antiguo Cerro de los Mártires de Granada, donde tenían entonces los carmelitas descalzos su convento y huerta, pero es más cierto que fue llevado a enterrar a la catedral de Baeza a poco de su muerte. Lo que sucede es que, hacia 1580, el ambiente de exaltación devocional estaba en su apogeo, como parte de la polémica sobre los moriscos y la execración del Islam como religión antagónica del cristianismo español. Bien es verdad que el Cerro de los Mártires era un lugar que se prestaba a tales rememoraciones: es el cerro de Torres Bermejas, a espaldas de La Alhambra, donde estuvieron situados los corrales y mazmorras que sirvieron de prisión a muchísimos cautivos cristianos durante la época nazarí. En memoria de ellos, y en especial de Pedro Pascual y de otros mártires, habían fundado allí una capilla en 1492 los Reyes Católicos, aunque después se puso bajo la advocación de los santos Cosme y Damián. Por fin, en los años cuarenta del siglo XVII, se intentó promover la causa de canonización de Pedro Pascual, a partir de la misma sede giennense: la obra de Martín de Jimena Jurado sobre los obispos de Jaén, que sigo en mi exposición, se debe en gran medida a aquel empeño, y contiene muchos asertos y datos añadidos con posterioridad o, al menos, no comprobables en fuentes coetáneas o próximas a los sucesos⁵.

Pero si ahora nos ha interesado fray Pedro Pascual es por el carácter paradigmático de su figura: a través de ella se define un tipo de heroísmo, dedicado a la redención de cautivos y a la predicación en tierra islámica, partiendo del bagaje de conceptos y conocimientos sobre el Islam que ha-

⁵ *Catálogo de los obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales eclesiásticos de este obispado*, 1653. Reimpr. 1991, Universidad de Granada. Vid. también G. Sáiz Muñoz, «Críticas contra el profeta Muhammad contenidas en la obra *El obispo de Jaén sobre la seta mahometana* de Pedro Pascual (siglo XIII)», *Homenaje... Cabanelas*, Granada, 1987, I, p. 477-490.

bían acumulado los eclesiásticos a lo largo del siglo XIII, y que se muestra en su libro principal.

No fue el único en ser redentorista y misionero, ni en hallar el martirio en el empeño. Cautiverios y muertes de otros frailes redentoristas se recuerdan en las crónicas y memorias de la orden de Nuestra Señora de la Merced, aunque no fuera una situación común, ni siquiera frecuente, en la entrega y dedicación de los frailes, además de que solía estar relacionada con intentos de evangelización de los musulmanes, lo que estaba tan prohibido y castigado con la muerte en Granada como la predicación del Islam lo estaba en Castilla.

Así sucedió que, en 1397, el intento de dos franciscanos llamados Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, que fueron a Granada a predicar, terminó con su ejecución, después de advertencias previas. La *Crónica de Enrique III* lo narra así:

En este año fueron dos frayles de la Orden de Sant Francisco a predicar a Granada la fe de Jesucristo, e el rey de Granada defendiogelo que lo non ficiesen, mas ellos non quisieron obedescer el mandado del rey, y los mandó azotar. E estando ellos todavía en su entención, fizolos cortar las cabezas e arrastrar por toda la cibdad. E esto fue en el mes de mayo. E trajeron a Sevilla e Cordoba algunos de sus huesos por reliquias, diciendo los frayles de su Orden que facían milagros⁶.

Otros casos de muerte por la fe se refieren a cautivos que rechazaron los requerimientos para hacerse musulmanes. En la misma obra de Jimena Jurado se exponen dos que pueden utilizarse como ejemplo de una situación que, por lo que sabemos, no parece que fuera abundante. Uno sucede en 1340, ante Tarifa, cuando el caballero Juan Alonso de Salcedo, preso por los musulmanes en batalla, se negó a abrazar el Islam, aunque el meriní Abu l-Hasan le ofrecía riquezas y honores militares: tal vez la historia de Salcedo es el contrapunto de muchas otras en que cristianos cautivos sí que pasaron a la condición de *tornadizos* o *helches* y al servicio militar de los granadinos o norteafricanos. El otro caso ocurre en 1396 –los años finales del siglo XIV fueron pródigos en sucesos extraordinarios en la Frontera y, en general, en Andalucía, por lo que parece– y se refiere a dos doncellas de Torrejimenó, Juana y María, apresadas mientras lavaban en la Fuente del Alamo, cerca

⁶ *Crónica de Enrique III*, B.A.E., 66, suplemento, p. 246. D. Cabanelas, «Dos mártires franciscanos en la Granada nazari: Juan de Cetina y Pedro de Dueñas», *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* (Cádiz), V-VI (1985-86), pp. 159-175.

del pueblo: compradas por sendos capitanes, que deseaban hacerlas sus mujeres, se negaron a la conversión y renegaron del profeta Mahoma, por lo que fueron decapitadas: también aquí nos hallamos en presencia de una historia ejemplar y compensatoria de los otros muchos casos en que cautivas cristianas sí que islamizaron o, al menos, fueron mujeres de musulmanes, cosa que la ley islámica no prohíbe, aunque sí la cristiana.

Y, en fin, con ocasión de entradas y razzías granadinas en tierra cristiana podían producirse asaltos a poblaciones, profanaciones de iglesias, muertes de sacerdotes, religiosos y otras personas refugiados en ellas como lugar más fuerte y último refugio –igual que los musulmanes a menudo hacían lo mismo en sus mezquitas cuando la razzía era andaluza o murciana–. Así sucedió en 1471, en Santiago y La Higuera de Martos, y el condestable Miguel Lucas de Iranzo, que defendía toda la frontera de Jaén, no dejó de informar al papa Sixto IV, en demanda de indulgencia de cruzada para sostener mejor los gastos de aquella continua serie de escaramuzas.

La historiografía eclesiástica posterior atribuye a los protagonistas de todos aquellos casos la condición de mártires pero es evidente que la frontera de Granada no fue un vivero de héroes-mártires. Lo religioso es, más bien, un trasfondo justificador de las guerras, y la guerra misma se presenta como algo tan justo, a servicio de la reconquista de la tierra y de la expansión de la fe contra la usurpación y el error islámicos, que no fueron escasos los eclesiásticos directamente implicados en acciones bélicas aunque, en general, se trate de miembros de familias nobles que no han olvidado su condición al vestir los hábitos.

Así sucedió con Gonzalo de Zúñiga, hijo del Justicia Mayor de Castilla Diego López de Zúñiga y obispo de Jaén entre 1423 y 1456. Defiende la tierra contra una incursión musulmana en 1425 y cae prisionero por primera vez, siendo rescatado a los pocos meses. En 1431 tiende una celada victoriosa a los moros de Colomera, al otro lado de la raya, y participa en la gran campaña de La Higuera. En 1435 es el primero en poner su escala para tomar al asalto Huelma, cosa que no se logró entonces, y participa en una batalla notable, en la vega de Guadix. No sabemos que ocurriría en los años siguientes, aunque lo imagino más ocupado en las reyertas internas de Castilla, pero en 1456 estaba otra vez preso en Granada, donde fue decapitado el 23 de junio, en el ya conocido Campo de los Mártires. Su sucesor en la sede, que fue su sobrino Alonso de Acuña, afirmaba que los musulmanes no habían aceptado rescate alguno por él.

La figura del obispo-guerrero se sitúa en el extremo de la gama de posibilidades de heroicidad clerical. La del caballero-religioso está cerca de

ella, aunque pertenezca a otra gama de lo heroico: no me referiré ahora a los freires de las Ordenes Militares, sino a los caballeros en general, sin votos especiales. Todos tenían claro que lo que daba justicia a su acción era, sobre todo, el fundamento religioso. Y por eso mismo podían recibir fuerza especial para, sin ser héroes habitualmente, llegar a serlo y alcanzar el triunfo.

He aquí un solo ejemplo: En 1339, los caballeros de la mesnada del rey que guarnecían Jerez de la Frontera, aun siendo pocos, vencieron en campo abierto a un número muy superior de musulmanes,

Et como quiera que estos christianos vencieron los moros seyendo muchos mas que ellos, non lo deben tener los omes por maravilla: ca el estoriador oyó decir que aquellos caballeros de la mesnada del rey que allí se acaescieron, magüer que en sus tierras fuesen malfetriosos en el tiempo que allá estaban, pero que desque llegaron a estar en aquella guerra contra los moros, que mantenían muy bien christianidad non tomando ninguna cosa de mala parte, et guardandose mucho de pecar, et confesando mucho a menudo, et haciendo la emienda que podían de sus pecados, e cada domingo comulgaban. Et así, pues ellos facían esta vida, non es de maravillar que pocos dellos venciesen a muchos moros.⁷

No obstante, la caballería tenía su propia ética, unas normas que se mencionan también con frecuencia, aun procurando evitar roces con la referencia cristiana básica. ¿Pueden, por ejemplo, esperar ayuda providencial el rey o el caballero que faltan a su palabra?: si se aplica un criterio religioso, la respuesta sería posiblemente tibia, pero para el caballeresco no, pues pocas cosas hay peores que faltar a la palabra: los infantes Pedro y Juan en 1319 y Alfonso XI en 1349 reanudaron la guerra antes de que concluyeran las treguas concertadas con los musulmanes, y en ambos casos murieron.

Además, los caballeros combatían por motivos sociales y económicos que no pueden asimilarse simplemente a los religiosos y que se expresan claramente en crónicas, biografías, escritos y tratados sobre la caballería, sus finalidades y deberes. El acceso a la heroicidad se produce, por lo tanto, por motivos peculiares y propios de su estamento, como vamos a ver inmediatamente. Y también es preciso no olvidar que la caballería en Castilla era un ideal y un modo de vida vinculado a la situación y relaciones políticas, en especial las que se producían entre reyes y nobles. La preocupación mani-

⁷ *Crónica de Alfonso XI*, cap. CCVI, p. 306. B.A.E., 66.

festada por algunos reyes desde Alfonso XI –Juan I, Enrique III, el infante Fernando de Antequera, Juan II...– por promover la caballería y vincularla a los intereses monárquicos, pues el rey era el primer caballero de Castilla, pone de manifiesto que el caballero sólo puede serlo dentro de un orden, el de la lealtad al Estado monárquico que madura a lo largo de la Edad Media tardía.

Conocemos bastante bien muchos rasgos históricos de la vida y acciones de Alfonso Pérez de Guzmán, que fue primer señor de Sanlúcar de Barrameda y fundador del linaje de los futuros condes de Niebla y duques de Medina Sidonia. Sin embargo, la leyenda ha envuelto al personaje con un halo heroico y extraordinario que debe mucho a diversos escritores –cronistas de la Casa a veces– desde el segundo tercio del siglo XV. Cuando Pedro Barrantes Maldonado concluye sus *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, en 1541, el personaje, real en parte, imaginado en otra, llega a la mayoría de edad literaria y simbólica como modelo del héroe de la frontera. Así lo voy a presentar ahora, dejando en un segundo plano, a modo de acotaciones, las críticas sobre la veracidad o fantasía de los rasgos que le atribuyeron sus biógrafos⁸.

En Pérez de Guzmán, que vivió entre 1256 y 1309, se dan más que en ningún otro noble andaluz los rasgos característicos de lo heroico, unas veces reales, otras añadidos por las imágenes literarias creadas en torno suyo para mayor honra de su memoria y de su linaje. Imágenes que a veces recuerdan o repiten, ahora lo veremos, caracteres de héroes-guerreros más antiguos e incluso de ficción.

El origen lejano y poco preciso del linaje es un primer dato enaltecedor. Los Guzmán descenderían de un hermano del duque de Bretaña que vino a León en tiempos de Ramiro I, participó en sus victorias y casó con su hija Hermisenda. Esta procedencia bretona fue muy mencionada por los duques de Medina Sidonia en el siglo XV, en relación con el comercio entre Sanlúcar y los puertos de Bretaña, y acaso en torno a este fenómeno mercantil se haya desarrollado la leyenda de los orígenes, pues no se menciona en tiempos anteriores.

Las menciones a los Guzmán, señores de Toral, no comienzan hasta la segunda mitad del siglo XII, y Alfonso Pérez fue hijo ilegítimo de Pedro de

⁸ A. de Barrantes Maldonado, *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, en *Memorial Histórico Español*, IX. De aquí proceden las citas literales, salvo indicación en contra. También, P. de Medina, *Crónica de los duques de Medina Sidonia*, Co.Do.In., XXXIX, pp. 5-395.

Guzmán, en lo que no hay ninguna premonición heroica, salvo porque fue el motivo, veinte años después, de que nuestro hombre tomara decisiones trascendentales. En efecto, poco después de su debut en la vida pública, durante la campaña de 1275 contra los benimerines, un incidente en la Corte, ante el rey Alfonso X, en el que se le echó en cara su bastardía de manera irritante, provocó su decisión de *desnaturarse* y salir de Castilla en busca de fortuna guerrera, siempre según Barrantes. Y así entró al servicio de Ibn Yusuf, el sultán meriní, como otros mercenarios cristianos lo habían hecho antes pues su presencia fue frecuente en el Magreb del siglo XIII⁹.

En torno a este episodio, los biógrafos tardíos del personaje han creado un paralelismo implícito con la figura de Rodrigo Díaz de Vivar. Como él, Alfonso Pérez de Guzmán se desnatura y abandona su reino, en busca de una fortuna incierta que debe encontrar en tierra de infieles. Como él, le siguen al destierro un grupo de amigos fieles, hasta 50 según Barrantes, 12, según Pedro de Medina, “que le quisieron acompañar en la próspera o adversa fortuna”.

Más bien fue próspera según lo que narran ambos autores siguiendo una *ystoria vieja* que se conservaba en el monasterio de San Isidoro del Campo, fundado por Pérez de Guzmán en 1301, pero es imposible separar lo cierto de lo ficticio, salvo cuando se delata por sí mismo. La honra del caballero queda en buen lugar, al declarar al sultán “que le serviría contra todas las personas e naciones del mundo, salvo christianos”, y al explicar el cronista que, al ayudar a los musulmanes en sus guerras intestinas, aquellos mercenarios cristianos contribuían a su debilitación y a que no atacaran tierras cristianas. Pero hay que preguntarse qué hicieron entre 1282 y 1284, cuando Ibn Yusuf acudió a Andalucía en apoyo de Alfonso X y contra los seguidores del infante Sancho, su hijo rebelde.

En cualquier caso, parece que Alfonso Pérez de Guzmán se convirtió en capitán de la hueste cristiana al servicio del sultán y demostró la supe-

⁹ Entre las aportaciones modernas a la biografía de Alfonso Pérez de Guzmán hay que destacar I. Millé Giménez, «Guzmán el Bueno en la historia y en la literatura», *Revue Hispanique*, 174 (1930), pp. 311-488. C. Robles, *Historia documentada de Guzmán el Bueno*, León, 1927. F. Collantes de Terán, «La Sevilla que vió Guzmán el Bueno», *Archivo Hispalense*, 84-85 (1957), pp. 9-44. M. González Jiménez, «Guzmán el Bueno y su tiempo», *Mélanges... Gautier Dalché, Annales de La Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice*, 46 (1983), pp. 237-246. L. I. Alvarez de Toledo, «Guzmán el Bueno, entre la leyenda y la historia», *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, VII-VIII (1987-1988), pp. 41-57.

rioridad de sus conocimientos militares, combatió para él contra los últimos almohades y contra los emires de Tremecén, cobró impuestos a los *moros rahalíes* o *alárabes* insumisos y, en fin, trabajó, como escribe Barrantes, “por ganar honra y acrecentar su fama y adquirir hacienda”. “Honra y dineros”, leemos un poco más allá: en estas dos palabras se compendia todo el afán de la caballería.

Como El Cid, nuestro personaje no olvida la lealtad que debe a su rey y primer señor, y acude en su auxilio cuando la necesidad aprieta, aportando a Alfonso X, en 1282, la alianza de Ibn Yusuf, aunque de hecho esto causara desolación en la Andalucía recién repoblada y enconara la guerra intestina en toda Castilla. Y el rey corresponde dándole en casamiento una dama de linaje tan elevado como el suyo, o incluso más, pues ella era legítima y, desde luego, con mayor fortuna económica: María Alfonso Coronel aparece en las páginas de los cronistas de la Casa como un personaje de perfiles muy nítidos y realistas pero compatibles con algunos paralelismos respecto a heroínas del pasado, como Doña Jimena, la mujer del Cid, o de la ficción, tomados de su misma estirpe Coronel.

La segunda época africana de Pérez de Guzmán se desarrolla entre 1284, una vez muerto Alfonso X, y 1291, fecha en que regresa definitivamente a Andalucía. Es un tiempo de enriquecimiento, heroísmo y fundamentación familiar. Comencemos por este último aspecto pues María Alfonso Coronel, que tenía 15 años cuando se casó, dio a luz cinco hijos entre 1283 y 1288 y, vuelta a Sevilla aquel mismo año, se ocupó de recibir las remesas de doblas de oro que enviaba el emigrado Guzmán y adquirir con ellas lugares y tierras que fueron la base del poder señorial de su linaje. Todo esto son rasgos destacados del *rol* o papel de la mujer noble casada: perpetuar el linaje de su marido y honrarlo con el buen uso de su propio cuerpo, administrar y acercentar el patrimonio, cuando está a su cargo. Pero el grado de lo heroico llega cuando María Alfonso, en su soledad hispalense, se niega a sí misma cualquier caída en las tentaciones de la carne y corta la posibilidad quemándose con un tizón que introdujo en su vagina. Barrantes y Medina cuentan y, probablemente, elaboran este episodio tremendo con tal admiración que el lector comprende cómo, a través del relato, han querido elevar a María Alfonso a la misma altura heroica en que sitúan a su marido.

Por lo demás, este argumento, tan repetido, sobre la cauterización como medio de castidad afectaba a otras mujeres del linaje Coronel. Para algunos genealogistas fue una dama, de épocas más antiguas, la que quemó su cuerpo con aceite hirviendo para alejar definitivamente los deseos libidino-

sos de un rey. En otros, el hecho sería protagonizado por una sobrina-nieta de nuestra María Alfonso, del mismo nombre, como medio de resistir los intentos de Pedro I, en la Sevilla de mediados del siglo XIV. Contrasta esta virtud de las Coroneles con la actitud de otras mujeres de la familia Guzmán, que ganaron honra para su linaje, ya que no para ellas, accediendo a los deseos regios: Alfonso X había tenido a su hija Beatriz, que fue reina de Portugal, en Leonor Guillén, tía de Alfonso Pérez de Guzmán, y una sobrina de éste, Leonor de Guzmán, fue la concubina de Alfonso XI.

Pero volvamos a Africa. “Honra y dineros”. Pérez de Guzmán practicaba la evasión de capitales sin ningún remordimiento al enviar a Sevilla todo el oro que ganaba camuflado en serones de higos, al cuidado de su fiel Alonso Fernández Cebollilla, que le había acompañado al destierro, así como Muño Gustioz acompañó a Ruy Díaz de Vivar. Pero, al mismo tiempo, acrecía su honra en aquellos años, que fueron de paz y de enrarecimiento de sus relaciones con los musulmanes poderosos que rodeaban a Ibn Yusuf, mediante hazañas extraordinarias en las que, de nuevo, asoma el perfil heroico. Claro está que no tenemos la obligación de creer en su certeza, al contrario de lo que ocurría en los siglos XV y XVI, cuando se compuso el *romance de la sierpe* y las crónicas que narraron tan singular suceso.

Porque nuestro invicto caballero, en aquella tierra extraña y salvaje —moros, selva, desierto— es transformado, sin él saberlo, en *Yván, o el caballero del león*, al triunfar en una singular batalla y, al tiempo, destruir las asechanzas de sus enemigos en la Corte meriní. Los autores lo relatan cada cual de una forma. La más antigua corresponde a un fragmento de crónica del siglo XV, y es ésta:

Pues pasó en efecto su camino, en el qual una estraña aventura halló, que entrando por una selva o montaña de árboles espesa, una gran sierpe y venenosa hazía gran batalla con un espantable león. El qual [Don Alfonso] por caminar se paró a mirar la batalla de aquellos dos tan fuertes animales, proponiendo de disponer su ayuda al león por representación de las dignidades que representava, la primera de traer la corona y mostrar entre los animales su realidad, y mayormente significar ser las armas del rey de Castilla, su señor.

Aunque concordes en la posterior mansedumbre del león, agradecido a su salvador, Medina y Barrantes modifican algo el escenario, acercándolo a la ciudad de Fez, pero mantienen el resto. El romance, por su parte, al prescindir del león, aproxima más la figura de Alfonso Pérez a la de San Jorge:

Y en su tiempo a Don Alonso / le sucedió un caso extraño
 donde salió vencedor / de fiera el fiero soldado:
 y fue que cerca de Fez / se había en selva criado
 una sierpe brava y fiera / que el reino tuvo aterrado,
 la cual era de gran cuerpo / lijera más que un caballo
 por las alas que tenía / con que el cuerpo era ayudado
 Tenía conchas más duras / que el acero bien templado
 y de miedo de la sierpe / nadie sale de poblado.
 Ya en la selva había comido /la sierpe, y despedazado,
 todas las bestias salvajes / cuantas allí se han criado
 Y faltándole comida / sale a comer el ganado.
 Ganados y ganaderos / todo dejaba pillado¹⁰.

Con su regreso a Sevilla en 1291, Alfonso Pérez de Guzmán vuelve a ser un personaje plenamente histórico pero es entonces precisamente, en la frontera de Granada, enfrentado a los nazaríes y a los benimerines, en medio de las dificultades políticas de la corona castellana, donde su figura adquiere los rasgos épico-heroicos más conocidos, a los que aludiré brevemente:

– Primero, la defensa de Tarifa, en 1294, frente a los benimerines y granadinos, a los que acompañaba el infante Juan, cuya malvada actuación produjo la muerte del primogénito del héroe, Per Alfonso. El hecho es histórico, y la actitud de Alfonso Pérez, aportando el puñal en un gesto excesivo, posiblemente también, aunque el anecdotario creado en torno pertenece al edificio literario. Bien lo indica el mismo Barrantes, desvelando sin querer su intención argumental: “Quiso imitar don Alonso Pérez de Guzmán en este hecho de su hijo y dichos que dixo en aquel caso a los antiguos, los quales tenían en más la onrra suya que la vida de sus hijos, donde muchos de ellos mataron y mandaron matar los hijos por la onrra y fama que dello les resultaba”. Hoy podemos pensar que Alfonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*, como le denominaría Fernando IV para recuerdo del hecho, se limitó a cumplir con su deber de alcaide hasta límites extremos; lo demás sobra, por superfluo¹¹.

¹⁰ El texto del siglo XV en *Origen de la casa de Guzmán*, atribuido a Diego de Valera, Biblioteca Nacional (Madrid), manuscrito 17.909, f° 118. Sobre el combate entre el león y sierpe en El caballero del león vid. J. Le Goff, «Lévi-Strauss en Brocéliande. Esquisse pour l'analyse d'un roman courtois», *L'imaginaire médiéval*, Paris, 1985, pp. 151-187. El romance en *Romancero General*, II, B.A.E., 16, p. 28 y ss., n° 954.

¹¹ El suceso se narra, en primer lugar, en un privilegio de Fernando IV de 1297 que hoy se considera auténtico. La *Crónica de Sancho IV* también lo refiere, pero se compuso hacia 1340. Vid., además de la crítica de I. Millé, el trabajo de M. Gaibrois, *Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla*, Madrid, 1919, y mi conferencia en prensa (Instituto de Estu-

– Segundo, la batalla de Arjona, en 1297, contra los granadinos, donde, por poner a salvo al infante Enrique, perdió casi toda su mesnada de vasallos y estuvo él mismo en gran peligro. Este suceso lo narra la misma *Crónica de Fernando IV* y es, de nuevo, una muestra del talante moral del personaje, que lo sacrifica todo a la lealtad debida al señor –la realeza en este caso– y de su concepción, para utilizar el título del Doctor Palacios Rubios, del *esfuerzo bélico heroico*¹². Episodios semejantes se han dado en otros momentos y lugares, y con otros protagonistas: recordemos, por ejemplo, a Pedro González de Mendoza cediendo el caballo a su rey, Juan I de Castilla, en la batalla de Aljubarrota (1385), aun a costa de la propia vida.

– Tercero, su participación en la campaña de Algeciras en 1309, la conquista de Gibraltar, y la muerte de un saetazo mientras combatía con los musulmanes en la sierra de Gaucín, el 19 de septiembre de aquel año.

Este suceso aparece descolgado por completo de los anteriores, cuando Pérez de Guzmán tenía más de 50 años, lo que le situaba en los umbrales de la vejez dadas las condiciones de aquella época, y demuestra que su espíritu guerrero no había decaído, después de los años oscuros empleado, también a modo de héroe-fundador, en consolidar sus señoríos y en intervenir en las querellas y asuntos internos del reino. Gibraltar, perdido en 1333, se convirtió en símbolo de fama reivindicada por los Guzmán, y la muerte de Alfonso Pérez sirvió, una vez más, para construir el entorno literario, cuajado de referencias a una Antigüedad clásica que el protagonista, evidentemente, desconoció por completo. Los tópicos de la conversación postrera con su esposa antes de emprender la expedición fatal, y de la premonición de la muerte son comunes a muchos finales heroicos o heroificados, desde el de Héctor, en Troya, hasta el del general Custer, en la mitología de Hollywood. Nuestro caballero se limitaba a cumplir con *los trabajos de la guerra de los moros* –la frase es de Barrantes–, con una sobriedad mental que el mismo Barrantes supo captar bien en la respuesta del héroe a su mujer María Alfonso Coronel: “Esos trabajos, señora, no se acabarán hasta que los moros se acaben; pero los onbres como yo los an de acabar o acabar en ellos”.

No hablaré aquí del Guzmán fundador de un sólido conjunto señorial, primer caballero de Sevilla, creador de una potente red clientelar en la que

dios Campogibaltareños), «Castilla y la batalla del Estrecho en torno a 1292: la toma de Tarifa».

¹² *Crónica de Fernando IV*, cap. II, p. 106 (B.A.E., 66).

se incluyeron los Ponce de León y los La Cerda, dueño de excelentes negocios, como el de las almadrabas atuneras, prestamista de la real hacienda. Todos estos son aspectos que atañen a su condición histórica y en ella terminan, aunque, tal vez, si no hubieran sido la base sobre la que se desarrolló la principal casa noble de Andalucía, tampoco habría tenido nadie mayor interés en perpetuar y magnificar la memoria de lo heroico¹³.

Después de Guzmán «el bueno», la frontera de Granada siguió siendo durante casi dos siglos un lugar donde los valores de la caballería podían ejercerse en un ambiente épico superpuesto a situaciones bastante prosaicas de violencia, depredación y ruina que quedan ocultas en los romances e incluso en las relaciones de servicios hechas por diversos nobles, mucho más atenuadas a la dura realidad.

Más que de héroes de la frontera cabe hablar de guerreros que vivieron, en mayor o menor grado, los ideales del combate y de la fama. El Adelantado de Andalucía Per Afán de Ribera ofrece un ejemplo destacado, en torno a 1400. “Pero Afán de Ribera fue un noble y onrrado cavallero”, leemos en las *Generaciones y Semblanzas* de Pérez de Guzmán. “Murió aviendo gastado mucho tiempo de su vida en guerras, por las cuales cosas los hombres se hazen inmortales”, añade su propio epitafio. Pero, más todavía que la fama, es el servicio lo que le importa, como señala la *Crónica de Juan II*, al poner en boca del mismo Adelantado el siguiente aserto, con motivo de la muerte en guerra de su propio hijo, y recordar, de paso, que era miembro de la Orden caballeresca de la Jarra y del Grifo fundada por el infante Don Fernando, regente de Castilla en aquel momento y caudillo de la guerra contra los musulmanes granadinos:

E el Adelantado mostró muy poco sentimiento de la muerte de su hijo, no porque él no la tenía en su voluntad, mas por mostrar que él muriera bien e con gran seso e con gran esfuerço. Se vestía de buenos paños de peñas, e con su devisa del infante, de la jarra, e collar. E dixo al infante [don Fernando]: «Señor, a esto somos acá todos venidos, a morir por serviçio de Dios e del rey e vuestro. E la fruta de la guerra es morir en ella los fidalgos. E Rodrigo, si murió, murió bien en serviçio de Dios e del rey mi señor e vuestro. E pues él avía de morir, no podía él mejor morir que aquí, en vuestro serviçio.

¹³ I. Galán Parra, «El linaje y los estados señoriales de los duques de Medina Sidonia a comienzos del siglo XVI» *En la España Medieval* (Madrid), 11 (1988), pp. 45-78.

Los mismos motivos e ideas reaparecen unos años después, cuando su sucesor Diego Gómez de Ribera se dispone a combatir Alora:

Gran mención se hace en las escrituras romanas de la honra y señal de vencimiento que a los cónsules e otros príncipes se daba cuando conquistaban algunos lugares e provincias e las ponían so el poderío de Roma. Así acaesció que en el verano de este año que habla la historia, don Diego Gómez de Ribera...

Peculiar mezcla –Dios, rey, caballería e hidalguía, servicio, inmortalidad a través de la muerte y de la fama guerreras...– sobre la raya de una frontera hispánica cuyo recuerdo habrían borrado los siglos tal vez, si no fuera por el eco de modestos romances anónimos, como el que refiere el suceso y muerte de Diego Gómez de Ribera:

Alora, la bien cercada / tú, que estás a par del río
cercote el Adelantado / una mañana, en domingo
Con peones y hombres de armas / hecho la había un portillo...¹⁴

Dejaremos ahora aparte muchos ejemplos más, como los relativos a los Narváez, los Saavedra, los Fajardo murcianos, y tantos otros caballeros de Jerez, Córdoba, Ubeda, Baeza o Jaén¹⁵, para centrar nuestra atención en el último personaje al que la frontera y la voluntad de sus cronistas elevaron a la categoría de héroe-guerrero. Se trata de don Rodrigo Ponce de León, conde de Arcos y marqués de Cádiz, que nació en 1443 y murió en el verano de 1492, como si el final de la conquista de Granada, en la que tuvo una intervención principal y continua, hubiera dejado su vida vacía de sentido, aunque no creo que le faltaran quehaceres políticos y señoriales.

La *Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León* es casi contemporánea del personaje al que biografía y eleva al nivel de los héroes de la Antigüedad y de los más *nobles y virtuosos caballeros* del pasado hispánico. No en vano comienza enumerando a diversos *preux* de la caballería hispana desde Hércules, pasando por numerosos reyes de Pelayo a Alfonso X, hasta el *buen conde* Fernán González, el *santísimo caballero Cid Ruy*

¹⁴ Citas tomadas de mi trabajo «De Per Afán a Catalina Ribera. Siglo y medio de historia de un linaje sevillano (1371-1514)». *En la España Medieval*, 4 (1984), pp. 447-497.

¹⁵ Referencia a sucesos y bibliografía en mi libro, *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*. Madrid, 1989.

Díaz y el bienaventurado maestro de Santiago don Peláez Correa. Don Rodrigo Ponce de León es equiparable a ellos, por su fe y por sus hazañas¹⁶.

Comencemos por la fe. La calidad caballeresca del marqués de Cádiz es suprema por el servicio que ofrece a la dama por excelencia según se define en la teoría de la caballería cristianizada. Desde los nueve años, afirma su biógrafo, “siempre ayunó los días de Nuestra Señora la Virgen María, la cual mucho le acorrió en los tiempos que más la ovo menester”. Socorro que se manifestó de manera milagrosa, a tenor del relato que utilizamos:

Y este caballero era muy devoto de Nuestra Señora la Virgen María, secretamente, ante la cual imagen cada día dos veces el hacía una muy devota oración pidiéndole por merced le quisiese cumplir aquel deseo que tenía. E un día, estando en esta oración, le apareció Nuestra Señora la Virgen María visiblemente, e le dijo: ¡Oh buen caballero, devoto mío, sepas por cierto que mi amado hijo Jesucristo e yo habemos rescebido tu oración, y por ser fecha tan continua y con tan limpio deseo de corazón, te otorgamos que en todas cuantas batallas de moros te fallares, serás vencedor¹⁷.

El prodigio se repite poco antes de la toma por sorpresa de Alhama, cuando la Virgen se aparece al marqués para asegurarle el éxito y afirmar que tal conquista “será cuchillo y el comienzo de toda la destruición del reyno de Granada y de toda la morería del mundo”. Y don Rodrigo, en acción de gracias, hace consagrar iglesia a la mezquita mayor bajo la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación y prohíbe el juego en sus señoríos: “mandó quitar todos los tableros de sus tierras, que cada año le rentaban un cuento, por quitar muchas blasfemias en que Dios era ofendido”.

Protegido por la Virgen, en cierto modo, salvando las distancias, como Aquiles por Atenea, el marqués de Cádiz desplegó su genio guerrero durante treinta años. Pero la evolución política de los tiempos le hizo aceptar otra vinculación, casi religiosa, hacia los reyes, Fernando e Isabel. Don Rodrigo es, según su cronista, la viva imagen de la caballería integrada en el servicio

¹⁶ Publicada en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, 106, pp. 143-317. Vid. también E. Ponce de León y Freyre, *El marqués de Cádiz (1443-1492)*. Madrid, 1949 (2ª ed. Cádiz, 1988).

¹⁷ *Ibid.*, p. 162. Las demás citas literales están también tomadas de la *Historia de los hechos...*, salvo indicación en contrario.

y acatamiento a la realeza, a pesar de la turbulencia de los años anteriores a 1475. Su crónica recoge, incluso, un texto mesiánico o *escritura muy maravillosa* que él mismo habría enviado en 1486 al resto de los grandes nobles del reino, donde se profetizaba que el rey Fernando no sólo conquistaría Granada sino también todo el N. de Africa hasta recuperar “la Casa Santa de Jerusalén e cincuenta e dos jornadas adelante”. El texto está en la misma línea que otras profecías de su tiempo: no es el caballero sino el rey quien ha de protagonizar aquella hazaña providencial. Es notable en él, por otra parte, la mención a las tierras a conquistar más allá de Jerusalén –unos 2.000 km., a 40 km. por *jornada*–: ¿guardarían alguna relación la difusión de la profecía misma y tales cálculos con los que por aquellos mismos meses presentaba por primera vez Cristóbal Colón en la corte de Castilla?

Dentro de aquellos marcos religiosos y políticos, cuya presencia en este caso es mucho más nítida y continua que, por ejemplo, en la historia de Alfonso Pérez de Guzmán, desarrolla su capacidad guerrera y sus ideales de caballería don Rodrigo Ponce de León en términos que alcanzan el grado de lo heroico por la continuidad e importancia de sus empresas, y por la tenacidad y el empeño con que las desarrolló implicando en ellas su persona, la de sus parientes y amigos, y sus riquezas en grado mucho mayor que otros nobles andaluces de aquellos siglos. Por lo demás, estamos lejos de las formas antiguas del héroe mítico, e incluso del héroe trágico-épico, y más cerca del tipo de héroe cristiano-caballeresco, en los comienzos de concepciones más modernas de lo heroico que no pueden desdibujarse mediante recursos literarios pues nuestro conocimiento de la figura histórica del marqués es muy detallado.

El mismo se encargó de conseguirlo. En noviembre de 1483 escribía un memorial de sus empresas y servicios bélicos en la frontera para obtener de los reyes la merced en señorío de Zahara, que acababa de conquistar. No es el único memorial de este tipo que conocemos, pero sí el más extenso y sobresaliente¹⁸. En él, punto por punto, se relatan las mismas acciones que después recogerá la crónica: la batalla del Madroño contra el rey de Granada y la conquista de Gibraltar en 1462, la toma de Cardela, la quema de Gar-

¹⁸ Marchena, 4 noviembre 1483. Lo publiqué en *Los mudéjares de Castilla en tiempo de Isabel I*, Valladolid, 1969, doc. 7 (reed. *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1988). Otro caso en R. Sánchez Saus, «La frontera en la caracterización de la aristocracia andaluza. El memorial de servicio de los Orbaneja de Herez (1488)», *Historia. Instituciones. Documentos* (Sevilla), 13 (1988), pp. 283-314.

ciago, la recuperación de Ortejícar, el asalto a Villaluenga y la destrucción de la torre del Mercadillo, junto a Ronda, la conquista por sorpresa de Alhama, y sus acciones en todas las campañas granadinas, que continuarían hasta 1492, con enorme dedicación, gasto de dinero y sacrificio de sus propios familiares y vasallos, y enfermedad propia pues, al cabo, la que pasó en el invierno de 1488 le acarrearía probablemente la muerte cuatro años después.

Consecuencia de tantos esfuerzos es la exaltación de su calidad caballeresca por los mismos reyes, que se precian de *su leal caballero* en diversos pasajes de la crónica:

¡Bendito sea Dios, que en nuestros tiempos alcanzamos ver y tener en nuestros reynos otro conde Fernand González!... Sin dubda, el marqués de Cádiz es el más noble y el más bienandante caballero que hoy hay en todos los reynos cristianos... Nos bien creido tenemos que todos los emperadores y reyes cristianos no alcanzan más bien andante caballero que Nos tenemos en el marqués de Cádiz...

Pero si bien, como cosa propia de la «andante caballería», el marqués «jamás dejaba de pensar cómo podría facer todo mal a los infieles», igualmente se gloriaba de mantener su palabra y mostrar clemencia hacia el vencido, y el cronista se cuida repetidas veces de mostrar cómo en don Rodrigo y en su palabra fían los musulmanes de unas y otras plazas —Málaga, por ejemplo— cuando tratan de capitular. Así mismo, la defensa del débil es señal de buena caballería, y nuestro marqués, según escribe Andrés Bernáldez, «era casto e cabto y muy celoso de todas las mugeres de su tierra, e deseava que no oviesse nenguna mala, e no consentía que nengund suyo burlasse a nenguna muger ni la infamasse; e sobre esto fazía tanto, que el que en algo desto pecava no ossava parar en toda su tierra»¹⁹.

El mismo Bernáldez emplea un capítulo completo en ensalzar la vida y memoria del marqués de Cádiz, del que ofrece un retrato físico, moral y político comparable a los dedicados por Fernán Pérez de Guzmán o Hernando de Pulgar a otros personajes, al tiempo que describe sus honras fúnebres, para mostrar «la fama deste buen cavallero, la cual non puede morir e es inmortal, assí como el ánima». Apela Bernáldez al tópico comparativo con los héroes cantados por Homero, cuyas hazañas «fasta oy biven por ser

¹⁹ *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* (Madrid, 1962, ed. Gómez Moreno y Carriazo), cap. CIV, pp. 236-240.

escriptas, aunque fueron gentiles e sin ley”. Pues —añade— “¡cuanto más devían ser escriptas las cosas fazañosas e virtuosas que los nobles cavalleros de España fazen e han fecho en las guerras, e junto con ellas las faiciones de cada uno!” y más las del marqués, “Cid Ruy Díaz en su tiempo, porque los moros le temían tanto que donde quiera que sabían que iba e conoscían su vadera non esperavan ni ossavan pelear”.

La frontera de Granada y don Rodrigo Ponce de León murieron practicamente al mismo tiempo. Otras fronteras y otros tipos de héroe habrían de venir, en tiempos y lugares distintos, y los modelos estudiados aquí tendrían cierta influencia en las empresas de las Indias, pero hemos de guardarnos de crear una imagen idealizada de cualquiera de ellos. Así como los héroes antiguos no se movían en un mundo justo y pacífico, ni ellos practicaban tales virtudes habitualmente sino hechos de guerra, tampoco los de la frontera de Granada estaban por encima de las miserias y violencias cotidianas que ocurrieron en ella durante dos siglos y medio: cautiverios, emboscadas y peleas, robos de ganado, saqueo de mercaderes, talas de tierras, quemas de pueblos, sangre, crueldad y muerte. El código moral de la caballería cristianizada podía poner coto a los excesos, pero su misma existencia estaba en función de aquellas realidades, y la consideración privilegiada de la nobleza reposaba en parte sobre ellas.

De modo que en las luchas de la frontera radicó una posibilidad destacada de integrarse en la aristocracia o de obtener algunos de sus honores: los casos de pequeños caballeros hazañosos como Fernán Pérez de Pulgar, o de profesionales arriesgados como el *escalador* Ortega de Prado²⁰, lo demuestran en la guerra final de conquista. Pero no era fácil: como he indicado, resultaba mucho más sencillo y aceptado socialmente ser héroe dentro ya del estamento noble que entrar en él por la vía del *esfuerzo bélico heroico*, y la mayoría de la *gente menuda* o del pueblo llano que acudía a las guerras granadinas lo hacía con menos ánimo guerrero, o a veces con la esperanza del saqueo, pillaje y toma de cautivos para obtener rescate, al margen de otros pensamientos más elevados.

²⁰ E. Benito Ruano, «Ortega, el escalador», *En la España Medieval*, 2 (1982), pp. 147-160. F. Villareal, *Hernán del Pulgar y las guerras de Granada*, Madrid, 1892. F. Martínez de la Rosa, *Hernán del Pulgar, el de las hazañas*, Madrid, 1934 (2ª ed.). J. Durán y Lerchundi, *La toma de Granada y caballeros que concurrieron a ella*, Madrid, 1893, 2 vol. A. del Arco y Molinero, *Glorias de la nobleza española. Resumen histórico de los caballeros principales que concurrieron a la conquista de Granada; bienes y honores que recibieron de los Reyes Católicos*, Tarragona, 1899.

Así, por ejemplo, en marzo de 1501, las gentes de diversas partes de Andalucía que habían acudido a reprimir la revuelta de los musulmanes de Sierra Bermeja, abandonaron el combate antes de que terminara, creyéndolo ganado, en cuanto llegaron al campamento o *real* de sus enemigos, donde tenían sus familias y bienes, “y se cargaban de ropa e líos de la hazienda de los moros y echaban mano de las moras y de los mochachos, sin aver vencido”, con lo que aquellos volvieron a a la lucha ferozmente, “aunque en este medio tiempo los cavalleros don Alonso de Aguilar y el conde de Urueña y otros cavalleros no les vagava dando voces: ¡Adelante, señores, no robe ni se pare nenguno!”. La pelea terminó en desastre para los cristianos, y don Alonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, “que valía más que todos los moros”, murió en ella junto con “otros buenos e esforçados cavalleros, que estuvieron peleando, el rostro a los moros”, por causa de “los malaventurados que con su cobdicia començaron de robar, dexando de pelear”²¹.

No es extraño que el prudente doctor Palacios Rubios condicionara a tantas otras virtudes y hábitos el recto desarrollo del *esfuerzo bélico heroico* cuando escribió sobre él, en 1524. Sabía bien lo que se escondía detrás de las exaltaciones caballerescas del heroísmo guerrero y posiblemente no participaba de aquel espíritu sino de valores más pacíficos y civiles, propios de un letrado, pero reconocía la violencia omnipresente en la historia humana y el papel que lo heroico guerrero había jugado, y jugaba aún, en su encauzamiento, control y sublimación hacia fines más elevados que la simple destrucción. Y por eso mismo, tal vez, seguimos contemplando hoy el «tipo ideal» del héroe y su reclamo épico con interés e incluso con emoción. La chispa de lo heroico brilló muchas veces en la frontera de Granada y aunque no sea una luz deslumbrante para estos tiempos, que ya no participan de los antiguos valores de caballería, misión y cruzada propios de la cristiandad medieval, tampoco hay porqué intentar apagarla con un excesivo esfuerzo desmitificador. Es mejor comprender los motivos profundos que la encendían y ayudar así, por la vía de la reflexión, a que cada época pueda aceptar y albergar a sus propios héroes.

²¹ Bernáldez, cap. CLXVI, pp. 396-399.